



AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, R.D.
17 de septiembre del 2020

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho

Asunto: Actualización Comité de Calidad de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), según comunicación No. 0008944 del MAP.

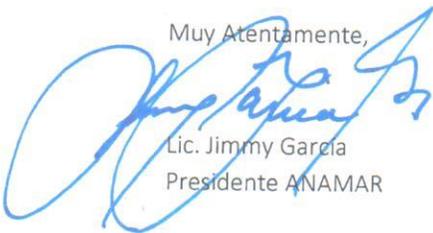
Atención: Ing. Hadeline Matos
Vice-ministra de Evaluación del Desempeño Institucional

Distinguido señor ministro:

Por medio de la presente le remito el Comité de Calidad de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, el cual se encuentra conformado por las siguientes personas:

- Coordinadora: Lic. Hiranya Fernández, Enc. División Planificación y Desarrollo.
- Integrante 1: Lic. Jeanette Paola Morales, Enc. División de Recursos Humanos.
- Integrante 2: Lic. Mariel Parra, Enc. División Jurídica.
- Integrante 3: Lic. Ileana Fuertes, Enc. División de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Integrante 4: Lic. Omar Reynoso, Enc. División Oceanografía y Recursos Marinos.
- Integrante 5: Ing. Emgelberth Vargas, Enc. División Laboratorio Oceánico.
- Integrante 6: Lic. Sonia Jimenez, Enc. División Educación y Promoción del Sector Marítimo.
- Integrante 7: Ing. Gloria García, Enc. División Geomática, Batimetría y Cartografía.

Muy Atentamente,



Lic. Jimmy García
Presidente ANAMAR

CE: 05/2020: JG



Av. Abraham Lincoln 1069, Torre Sonora, Suite 401.
Santo Domingo, D. N. República Dominicana
TEL.: 809 732-5169